PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL RÉGIMEN ESPECIAL

ORDEN DE SERVICIO O DE COMPRA N° 001 – 2026

NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO

Guamal – Magdalena, 09 de junio de 2026.

El suscrito rector de la institución educativa, en uso de sus facultades conferidas por la Ley y obrando como ordenador del gasto y considerando que la institución tiene la necesidad de contratar la PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ADQUISICIÓN DE PÓLIZA GLOBAL DE SEGUROS TODO RIESGO CON EL FIN DE AMPARAR Y PROTEGER LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y AMPARO GLOBAL DE MANEJO ESTATAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL NESTOR ANDRES RANGEL ALFARO, DURANTE LA VIGENCIA 2026.

Que dado el valor del contrato a realizar, el mismo se encuentra enmarcado en los rangos de contratación de menor a 20 salarios mínimos mensuales legales vigentes, regulado por el Decreto 4791 de Dic- 2008, cumpliendo con los requisitos la propuesta presentada por: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**,** según la evaluación, la propuesta se ajusta a lo exigido en los términos de referencia y es considerada hábil jurídica, económica y técnicamente favorable para el cumplimiento del objeto del contrato mencionado.

Por lo anterior resuelve adjudicar la presente orden a: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Código rubro	Descripción rubro	Unidad	Cantidad	Vr.Unitario	Vr. Total
2.1.2.02.02.007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING – SEGURO PÓLIZA				$2.221.228,00
CONCEPTO: SERVICIO DE ADQUISICIÓN RENOVACIÓN DE PÓLIZA GLOBAL DE SEGUROS TODO RIESGO CON EL FIN DE AMPARAR Y PROTEGER LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y AMPARO GLOBAL DE MANEJO ESTATAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL NESTOR ANDRES RANGEL ALFARO, DURANTE LA VIGENCIA 2026					
VALOR EN LETRAS: DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE					
TERMINO ORDEN DE SERVICIO: 30 días					
CDP 001 de fecha 13 de mayo de 2026.					

** FIRMA EN ORIGINAL **

JUAN BAUTISTA ARANGO VANEGAS
C.C. N°. 85164778 de Guamal Magdalena
Ordenador de Gasto/Rector

Dirección: Calle 11 Cra. 7 y 8 Guamal. Cel: 3126487259 Correo: **iednestorrangelalfaro@sedmagdalena.gov.co**